



La Cámara de Comercio no es una persona sino un gran equipo de personas con una misión en común...

CAMARA DE COMERCIO: DECLARACIÓN DE MISIÓN

La misión de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Aguirre es ser una organización dedicada a satisfacer las necesidades de la zona de Quepos y fomentar las oportunidades económicas con un favorable clima de negocios en la región.

Nuestros clientes son ante todo y sobre todo nuestros miembros y, en segundo lugar la comunidad de negocios y aquellos con un gran en el Cantón de Aguirre.

.....la misión es realizada por los comités establecidos

Declaración de la Misión del Comité de Afiliación y Finanzas

Desarrollar programas para mantener los actuales miembros y fomentar la afiliación de nuevos asociados. Combinar de los esfuerzos de Afiliación y Finanzas seremos capaces de establecer un presupuesto de funcionamiento diario, basado en las cuotas de membresía. Este comité trabajará para incrementar el número de voluntarios disponibles a laborar en el Comité de Afiliación y Finanzas.

Declaración de la Misión del Comité de Educación y Cultura

Forjar jóvenes a nivel educativo y cultural para tener un futura generación positiva y capaz que cambie las condiciones, tomen decisiones justas para proteger y desarrollar nuestro cantón con fines de bienestar social y metas de crecimiento sostenible a larga duración.

Declaración de la Misión del Comité Marino

El objetivo principal de la Comisión Marina es ayudar a proteger el medio ambiente marino y todas sus formas de vida de cualquier elemento o actividad que afecte negativamente cualquier aspecto de éste. Queremos ayudar a asegurar que el turismo relacionado con el mar y las actividades comerciales sigan prosperando y creciendo para beneficio de las nuevas generaciones por venir.



**CÁMARA DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO
DE AGUIRRE**

Declaración de la Misión del Comité de Seguridad

La misión del Comité de Seguridad es trabajar con: la Asesoría de Seguridad de la Alcaldía Municipal, el Comité Cantonal de Seguridad (CCS), Orden Fraternal de la Policía SCI y la Policía de Proximidad; encargados de hacer cumplir la ley para mejorar la situación de seguridad en el Cantón de Aguirre. El Comité de Seguridad de la Cámara trabajará con para recomendar cambios en el Código Penal y Leyes Penales del gobierno costarricense a través de su enlace en San José con los Diputados, los Magistrados de la Sala Cuarta y la Administración de la Comisión Cantonal del Programa de Seguridad (CCS).

Declaración de la Misión del Comité de Tratamiento de Aguas Residuales

Este Comité ha sido formado para dirigir los esfuerzos de la Cámara en trabajar hacia el diseño, la financiación, la construcción y la integración de un sistema de tratamiento de aguas para el área incluyendo todo Quepos, Manuel Antonio, Boca Vieja y el área entre Quepos y el Hospital. La misión será analizar todos los estudios existentes y coordinar toda la recaudación de fondos, la acción política y la administración para que antes del final del año civil 2009, la Cámara y la comunidad tengan un plan claro de como este proyecto crucial para el desarrollo sostenible del área, puede ser diseñado, financiado, construido y mantenido.

Una oportunidad para usted

La organización de esos comités han permitido a los miembros y sus dirigentes, alimentar más concretamente los negocios, la cultura y el clima económico. Este es el trabajo de estos Comités que han contribuido a mejorar el área en el cual vivimos y trabajamos.

Con orgullo les invitamos a participar en cualquiera de ellos. Su afiliación a la Cámara automáticamente le da derecho a convertirse en un miembro del Comité en el cual sus negocios y experiencia brinden grandes aportes.



CÁMARA DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO
DE AGUIRRE

Parque Nacional Manuel Antonio

Con una buena nueva Junta Directiva del Parque Recreativo Nacional de Manuel Antonio, todos estamos esperando algún cambio grande de pensamiento durante los próximos 2 años.

Restablecer, reconstruir el sendero con un mejor acceso para servicios básicos tales como servicios sanitarios y duchas...

En los próximos pocos meses debemos ver el comienzo de los trabajos en algunos senderos hechos por colaboradores locales, el mejor escenario sería con estudiantes locales con la ayuda del colegio. Necesitamos direccionar el tema del agua para la próxima temporada.

Por otro lado, estamos actuando activamente en el proceso legal contra el Ministro del Ambiente por el 50% de los ingresos por concepto de visitación al parque, establecidos en el 2002 por la ley #8133.

En el oficio N° 11875, del 5 de octubre del 2007, la división de Contratación Administrativa de la Contraloría General de la República hace conclusiones en el análisis de los artículos de esta Ley, donde se modifica el numeral 3° - “Para financiar los gastos de establecimiento, desarrollo, operación y consolidación de este Parque.”

Esperamos que con su apoyo gubernamental podamos tener un desarrollo sostenible de verdad y llegar a ser líderes en turismo en Latinoamérica.

Embellecimiento

El Comité del Embellecimiento se dedica al mejoramiento y el embellecimiento del área verde en el Malecón y de las playas de Quepos y Manuel Antonio. Con la dedicación de nosotros, estas áreas se convertirán en unos de los lugares principales para reunirse o simplemente para disfrutar la linda naturaleza de nuestro cantón, tanto el quepeño como el turista. El Comité espera que, como resultado de estos mejoramientos, todo el pueblo se beneficie.